



PARLAMENTO EUROPEO 2005-2009

- ORIENTACIONES DE LA PRESIDENCIA DE JOSEP BORRELL
- COMPOSICION POR GRUPOS POLITICOS
- CONFORMACION DE LA MESA DIRECTIVA
 - COMISIONES PARLAMENTARIAS
- DELEGACIONES PARA AMERICA LATINA



INTEGRACION EUROPEA

- CONCLUYE PRESIDENCIA IRLANDESA DEL CONSEJO
 - PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA HOLANDESA
 - NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION EUROPEA
 - CANDIDATURA DE CROACIA



INTEGRACION LATINOAMERICANA

- MEXICO Y VENEZUELA SOLICITAN ASOCIACION AL MERCOSUR
- TRIBUNAL PERMANENTE DE REVISIÓN PARA EL MERCOSUR
- ACUERDO CAN-MERCOSUR EN FASE FINAL



ASOCIACION UE/ALC

- INTENSIFICAN NEGOCIACIONES UE/MERCOSUR
- PLAN ANDINO PARA NEGOCIAR ASOCIACIÓN UE/CAN
 - CENTROAMERICA ALISTA SU ESTRATEGIA PARA LA ASOCIACIÓN CON LA UE

PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

DISCURSO DE JOSEP BORRELL FONTELLES

EN LA SESION DE ASUNCION DE LA PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Estrasburgo, 14 de Septiembre de 2004

Señoras y Señores Diputados:

Quiero reiterarles mi agradecimiento por la confianza que en mí depositaron al elegirme como Presidente de nuestro Parlamento. Ya les anuncié que dejaba para esta sesión plenaria la exposición de mi visión estratégica para la primera mitad de esta legislatura.

Evidentemente, no se trata de presentar un programa político, ni de exponerles mis propias ideas sobre la construcción europea. Mi objetivo sólo es describir y orientar las prioridades de nuestra agenda.

Al revisar nuestras tareas quiero también compartir con Uds. el orgullo de pertenecer a la más grande institución parlamentaria multinacional, símbolo de paz y de democracia, respetuosa de la diversidad, foro de debates y de decisiones que afectan a la vida cotidiana de todos los europeos, aunque muchos no sean suficientemente conscientes de ello, y al futuro del mundo en el que vamos a vivir.

Este sentimiento de orgullo va parejo a un sentimiento de responsabilidad. Responsabilidad en el ejercicio de nuestros poderes, en nuestras tomas de postura internacionales, responsabilidad, en el buen funcionamiento de este Parlamento ampliado.

Un Parlamento a través del que fluye una de las dos fuentes de legiti-

midad en las que se basa nuestra Unión, la de los ciudadanos europeos, que no tiene porqué coincidir siempre con la otra, la de los Estados miembros.

Un Parlamento en el que ya conviven 25 tradiciones parlamentarias diferentes y se expresa en 20 lenguas oficiales y de trabajo, con la complejidad que ello conlleva. Son muchas y, sin embargo, todavía no representan toda la diversidad lingüística de Europa. (...)

SEGURIDAD Y JUSTICIA

Todos los terrorismos son condenables, pero el debate que tiene hoy lugar en el mundo, especialmente en el mundo occidental y desarrollado, no es sobre su condena sino sobre la forma de combatirlos. Ciertamente, el fanatismo suicida no se va a detener con argumentos razonables. Pero tampoco podemos pretender erradicar todas sus causas con el simple e indiscriminado uso de la fuerza, vendiendo en otros niños el daño hecho a los nuestros y creando una escalada insoportable de violencia.

No ganaremos la batalla contra el terrorismo concibiéndola como una guerra convencional. Este Parlamento debe desarrollar el espacio de seguridad y justicia impulsando activamente una estrategia antiterrorista

basada en la cooperación internacional en materia policial, judicial y de inteligencia así como en la lucha contra las causas subyacentes que alimentan el fanatismo asesino y suicida.

Analizar no es justificar. Los debates y resoluciones de este Parlamento nunca se podrán confundir con una justificación de la violencia terrorista. La lucha contra el terrorismo nos obliga a una reflexión sobre sus causas para mejor combatirlo.

Pero este Parlamento deberá seguir debatiendo con libertad de conciencia, como lo ha hecho hasta ahora, y analizando, en particular, la situación en Chechenia, en Irak o en Palestina, por airadas que sean las reacciones que nuestra deliberación produzca.

Señoras y Señores, las noticias de este verano han reflejado también otra fuente de preocupación e inseguridad de los europeos. Me refiero al fenómeno, cada vez más frecuente, del desplazamiento de la actividad productiva de las empresas dentro de un espacio económico integrado, buscando mejores condiciones laborales y fiscales, lo que comúnmente llamamos deslocalización.

Habrán podido Uds. observar cómo este fenómeno ha generado reacciones defensivas en algunos países que pueden condicionar las

políticas de solidaridad de la Unión. Plantea de forma conflictiva la relación entre competitividad económica y cohesión social, objetivos igualmente proclamados en la construcción europea y en la estrategia de Lisboa.

Todo este debate interesa sin duda a los europeos, que esperan una «Europa como solución» y no una «Europa como problema». Deberá estar muy presente en los trabajos de este Parlamento a través de los múltiples temas que desbordan nuestra agenda y a los que luego me referiré.

EL NUEVO PARLAMENTO

Pero antes, permítanme recordarles que nuestra primera responsabilidad, la del Presidente y la de la Mesa, es la de contribuir al óptimo funcionamiento del Parlamento ampliado, esperando la próxima llegada de Rumanía y de Bulgaria. Nuestra institución consume recursos públicos y se enfrenta a nuevos problemas de dimensión y eficacia. Presidiré personalmente un grupo de trabajo encargado de esta tarea. Pero necesitaremos la colaboración de todos para conseguirlo.

Como Uds. saben, dos cuestiones se presentan como especialmente importantes: el Estatuto de los Diputados y el régimen lingüístico de nuestro trabajo.

Necesitamos un Estatuto que garantice la transparencia, dignidad y eficacia del Parlamento. En mi primera alocución les dije que abordaría con el Consejo el Estatuto como cuestión prioritaria.

Para ello, ya he mantenido una reunión de trabajo, el pasado día 8 de Septiembre con el Presidente en ejercicio del Consejo, el Sr. Balkenende, que establecerá los oportunos contactos con los representantes de los gobiernos que no pudieron dar su acuerdo a nuestra propuesta de Esta-

tuto, para conocer cuáles podrían ser sus planteamientos alternativos. Les recuerdo que el Parlamento no ha sido nunca informado de las razones por las cuales algunos países no pudieron aceptar nuestra última propuesta.

Mientras no dispongamos de información al respecto, no debemos modificar el consenso alcanzado en el seno del Parlamento, sin perjuicio de que reiteremos nuestra permanente disposición al diálogo y un espíritu abierto frente a las sugerencias que recibamos del Consejo o de los Estados miembros.

En cuanto al régimen lingüístico, debo recordarles que las modalidades de su aplicación se fijaron por la Mesa el 1 de Mayo de 2004 a través del Código de Conducta sobre el Multilingüismo. Ruego a todos, especialmente a las mesas de las comisiones y a los coordinadores la máxima colaboración para su adecuada aplicación, habida cuenta de la escasez de recursos de interpretación y traducción que todavía sufrimos y que tardaremos algún tiempo en resolver.

En cuanto al deseo de algunos diputados de utilizar la lengua que les es propia, pero que no es, hoy por hoy, lengua oficial de la Unión, debo recordarles que modificar el régimen lingüístico requiere el acuerdo del Consejo y, en tanto no se produzca, la Presidencia debe exigir el cumplimiento del reglamento, independientemente de nuestras opiniones personales.

RATIFICACION DE LA CONSTITUCION EUROPEA

Por otra parte, quiero recordarles que cuando el Tratado Constitucional sea ratificado, el Parlamento Europeo habrá alcanzado su madurez y dispondremos de un marco que definirá de forma estable nuestras funciones y responsabilidades.

Sin embargo, la Constitución no entrará en vigor, si finalmente es ratificada, hasta el 1° de noviembre de 2006. Hasta entonces, nuestra tarea más importante será el impulso y la participación en el debate sobre la ratificación del Tratado Constitucional. En efecto, entre el 29 de Octubre, fecha de la firma en Roma del Tratado Constitucional, y el 1 de Noviembre de 2006, fecha fijada para su entrada en vigor, mi Presidencia estará marcada por el proceso de ratificación de la Constitución Europea en los 25 Estados miembros. Más o menos una ratificación al mes y muchas de ellas por referéndum. Mi propio país, España, será, como saben, el primero en hacerlo en febrero del 2005.

Transcurrirán así dos años que supondrán una gran ocasión para que los europeos se interesen por lo que la Unión Europea, tal como está definida en ese importante texto, representa y les aporta.

Debemos adoptar una actitud de servicio hacia los ciudadanos, innovando la comunicación y elaborando posiciones útiles para ellos. Por este motivo, el Parlamento europeo elaborará un informe, cuyos ponentes serán los diputados Corbett y Méndez Vigo, y que, a propuesta de la comisión constitucional deberemos votar antes de fin de año.

Debemos convertir al PE en un gran Ágora, que dé ejemplo de debate abierto, plural, y democrático. Sin descalificaciones ni maniqueísmos ni pretensiones de monopolio del sentimiento y de la razón europeísta. El debate será complejo por razones identitarias, ideológicas o de diferentes concepciones de la Europa que unos y otros deseamos, y todas ellas igualmente respetables.

Por ello, de aquí a Diciembre me gustaría proponer la organización de tres o cuatro debates sobre los grandes temas del proyecto constitucional, abiertos a todos los diputados.

He pedido al Presidente de la comisión constitucional, Sr. Leinen, que

me haga llegar propuestas concretas para animar así las discusiones en el marco de su comisión parlamentaria.

Como Uds. saben, he sido miembro de la Convención, y apruebo el proyecto de Tratado Constitucional siendo consciente de sus puntos débiles y de sus carencias. Pero el debate que debemos desarrollar debe servir, sobre todo, para que los ciudadanos llamados a referéndum conozcan las razones y las consecuencias de su decisión.

Y para que se pronuncien sobre el texto del tratado Constitucional y no en función del contexto político de cada uno de sus países.

Una vez que el Parlamento haya fijado su opinión deberemos esforzarnos en que se conozca y se tome en cuenta en el proceso de ratificación que ¡ojalá hubiese sido planteado de forma más paneuropea!

Creo que el Parlamento europeo debe estar presente en esta campaña y, como ya he dicho, me comprometeré con ella personalmente. El PE debe esforzarse en europeizar el debate y evitar cuestiones de política interna como sucedió en las pasadas elecciones europeas.

Debemos contribuir a informar a los 450 millones de europeos sobre lo que es y no es el Tratado Constitucional, coordinando nuestros esfuerzos con los Parlamentos nacionales, con los que hemos trabajado estrechamente durante la Convención.

Hemos comenzado ya a reflexionar con los Presidentes de los Grupos políticos, la comisión de asuntos constitucionales y los Vice-Presidentes sobre la forma de organizarnos para estar a la altura de este desafío. Yo mismo presidiré un grupo de trabajo de la Mesa sobre los aspectos de comunicación ligados a la Constitución.

Pero además de la Constitución, tenemos varias tareas inmediatas en los próximos meses.

La primera de ellas se refiere a la investidura de la Comisión.

(...)

Además de nuestro trabajo legislativo ordinario, de aquí a fin de año tendremos que examinar otras tres grandes cuestiones.

TURQUIA

Me referiré, en primer lugar, por su importancia estratégica, a la cuestión de Turquía.

Tal como deseábamos, la Conferencia de Presidentes recibirá el 23 de septiembre al Primer Ministro turco, Sr. Erdogan. Como ven, antes de la presentación del informe por parte de la Comisión.

Formalmente, este Parlamento no tiene ningún papel en la decisión sobre si las negociaciones de adhesión deben abrirse o no en Diciembre. Pero sería inconcebible que estuviésemos callados sobre un tema que, al final del camino, no podrá decidirse sin nuestro acuerdo. Y ya se sabe que lo importante de los caminos no es cuán largos son sino adónde llevan.

Considero que este Parlamento debe elaborar un informe sobre la adhesión de Turquía antes del Consejo Europeo de Diciembre para poder trasladarle nuestro punto de vista.

Señoras y Señores Diputados,

Cuestiones como la adhesión de Turquía dan toda la razón de ser a nuestro Parlamento. Es una ocasión para ser protagonistas y no espectadores.

El Parlamento espera de la Comisión un informe objetivo de manera que esta Cámara, así como el Consejo, adopte su juicio político, teniendo muy claras las consecuencias de una u otra decisión, las implicaciones que tendría para la Unión la adhesión de Turquía, y las consecuencias que supondría su rechazo para nuestras relaciones con el mundo islámico.

El Parlamento tiene que encarar este debate lejos de reflexiones inopinadas e ideas preconcebidas. Debemos

situar el debate en una perspectiva estratégica y un horizonte a medio plazo.

El reto más importante que tiene planteada la Europa del futuro es la relación con el mundo islámico y esa relación pasa por Irak, Afganistán y Palestina. Asimismo, se basa en la nueva política de vecindad y el partenariado euro-mediterráneo, y en la integración de la emigración. Hay en Europa 10 millones de musulmanes y en el mundo 1.000 millones. Cualquiera que sea nuestra decisión, es nuestra responsabilidad demostrar al mundo musulmán que no trazamos nuestras fronteras según el choque de civilizaciones que algunos están empeñados en provocar.

Como contribución a nuestro debate, Señorías, les señalo el informe que ha elaborado para la Comisión un comité de expertos, entre los que figuran tres miembros conocidos de nuestra Institución, y que han tenido la amabilidad de presentar al Parlamento europeo.

PERSPECTIVAS FINANCIERAS

También, antes de fin de año, tendremos que pronunciarnos sobre las perspectivas financieras cuyo proyecto inicial ha sido ya elaborado por la Comisión.

Los recursos financieros de la Unión deben estar a la altura de nuestras ambiciones y dar respuesta a las expectativas que la ampliación ha generado en muchos ciudadanos. El futuro paquete financiero 2007/2013 no sólo contiene propuestas presupuestarias, sino también propuestas relativas al funcionamiento del sistema de recursos propios. Constituirá el marco de referencia de toda una serie de propuestas legislativas sobre la financiación de la PAC, fondos estructurales, programas de juventud, redes transeuropeas...

Tendremos un papel capital en la adopción de un paquete legislativo (+/- 50 propuestas) que será aprobado en codecisión o en dictamen conforme.

Será, en definitiva, una ocasión única para este PE de hacer valer sus prioridades políticas sobre el conjunto de la legislación que entrará en vigor a partir del 2007.

He propuesto a la Conferencia de Presidentes, y el Pleno lo decidirá, la creación de una comisión temporal ad hoc para iniciar el proceso de debate de las perspectivas financieras integrando todos los puntos de vista desde los que deben analizarse. Y, en este caso, también el Parlamento europeo debe elaborar, antes del Consejo de diciembre, su primera toma de postura sobre la financiación de la UE.

ESTRATEGIA DE LISBOA

Señoras y señores diputados, no olvidemos tampoco que las perspectivas financieras forman parte de un engranaje con otros elementos de nuestras políticas de los que oyen hablar continuamente los europeos sin que lleguen a comprender toda su trascendencia. Me refiero a la estrategia de Lisboa y al Pacto de Estabilidad.

El año 2005 habrán pasado cinco años desde que la Unión decidió fijarse el objetivo de «convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social». Es una frase que empieza a sonar ritual.

Pero reconozcamos que la mayoría de los objetivos de Lisboa no se han cumplido y parece que tampoco se cumplirán en el año 2010. Un grupo de trabajo liderado por Wim Kok presentará en noviembre de este año su opinión sobre los fallos del proceso y las perspectivas futuras. El Parlamento celebrará probablemente una audición con el Sr. Kok y conoceremos de primera mano sus impresiones.

Los objetivos de Lisboa eran de por sí muy ambiciosos, se formularon en una época de bonanza econó-

mica (año 2000), y fueron objeto de un proceso intergubernamental. Sin embargo, la consecución de sus metas se dejó a la buena voluntad de los Estados miembros, en el llamado Método abierto de coordinación.

Es cierto que ha habido avances positivos y que desde 1999 se han creado en la UE 6 millones de empleos. Sin embargo, la tasa de empleo ha aumentado en un 1% al año, la mitad del objetivo del 2% anual. No será posible, por lo tanto, llegar a la meta intermedia en 2005 de una tasa de empleo del 67% de la población y difícilmente al 70% fijado para el 2010.

En este período, la inversión en tecnología en Europa ha sido baja en comparación con la de los Estados Unidos y han aumentado los empleos de baja cualificación. La UE no provee suficiente educación y formación para el capital humano y ésta era, en definitiva, la clave de Lisboa.

El nuevo impulso al proceso de Lisboa coincide con el redoblado protagonismo de las propuestas medioambientales y con las propuestas de reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Nuestras competencias al respecto son limitadas. Creo que en nuestros debates y resoluciones sobre el Pacto, debemos pensar cómo ponerlo al servicio de la estrategia de Lisboa y, de forma más general, introducir más debate democrático en las grandes orientaciones de las políticas económicas.

El foro adecuado para hacerlo es, sin duda, este Parlamento asociando a los Parlamentos nacionales que así se sentirían concernidos por las decisiones europeas que enmarcan la deliberación presupuestaria en cada país. Saludo, al respecto, el nombramiento del Sr. Junker como Señor «Euro».

EUROPA Y EL MUNDO

Como ven, tenemos por delante una intensísima agenda de trabajo en cuestiones de la mayor trascenden-

cia. Pero también tendremos que prestar atención al papel que queremos que nuestra Unión juegue en el mundo y, en particular, a las relaciones trasatlánticas. Aquí también, creo que es el momento de demostrar la madurez y la responsabilidad de la diplomacia parlamentaria de nuestra Cámara, buscando más concertación con la Comisión y el Consejo en nuestro trabajo internacional.

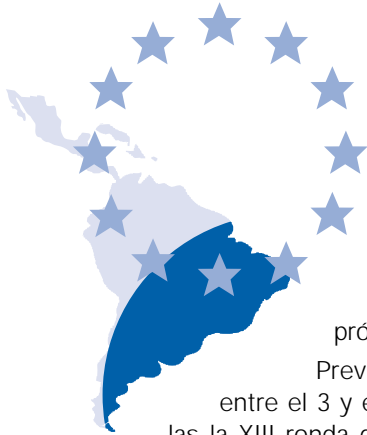
La UE es ya un referente para las demás regiones del mundo. Pero el «sueño europeo» de sus padres fundadores, de reconciliación e integración del continente, se ha convertido en realidad aunque ha perdido su poder de encantación democrática, su capacidad de movilizar voluntades y crear consensos activos.

¿Es posible imaginar otro «sueño europeo» para una Europa más pluriforme? ¿Alumbrar un ideal de civilización, basado en la inclusión, con el que enfrentarse a la intolerancia, el rechazo hostil hacia los inmigrantes, el enfrentamiento étnico y la intolerancia religiosa?

A ello puede contribuir poderosamente nuestro Parlamento. Me gustaría que a ese fin fueran encaminados nuestros trabajos y así fuera percibido por los ciudadanos europeos a los que representamos. La mayoría de ellos sabe o intuye que ninguno de sus países podrá enfrentarse solo a la mundialización económica, financiera y cultural, a los desequilibrios medioambientales, a la emergencia de Estados-continente, a las amenazas terroristas o a la pobreza y los flujos migratorios que produce.

Señoras y señores diputados, en Europa es la hora de los ciudadanos. Quisiera contar con todos Ustedes para que nuestro Parlamento movilice los pueblos de esta Europa reunificada y dinamice sus sociedades para hacer realidad ese nuevo sueño europeo.

Muchas gracias y buen trabajo.



UE/Mercosur

INTENSIFICAN NEGOCIACIONES PARA CONCLUIR ACUERDO

La Unión Europea y Mercosur han intensificado sus reuniones con el fin de concluir el acuerdo de asociación entre ambos bloques el próximo mes de octubre.

Previo a la Cumbre de Guadalajara, entre el 3 y el 7 de mayo, tuvo lugar en Bruselas la XIII ronda de negociaciones, en la que el objetivo era avanzar en la definición de las ofertas y poder lanzar la fase final de estas negociaciones. La agenda incluyó temas de diálogo político, cooperación y comercio y las partes acordaron intercambiar en un plazo breve las ofertas mejoradas.

En Buenos Aires, entre el 7 y el 11 de junio, se efectuó la XIV ronda, en la que se avanzó considerablemente en el capítulo político, quedando prácticamente concluido.

El director de Acuerdos de Libre Comercio con América Latina de la CE y responsable de las negociaciones, Karl Falkenberg, afirmó previo a la XV ronda que ambas partes deseaban avanzar en los temas pendientes, condicionando ese deseo a que haya concesiones recíprocas y «resultados equilibrados». La XV ronda estaba programada entre el 19 y el 21 de julio en Bruselas. Sin embargo, la cita fue suspendida por la falta de acuerdo en las cuotas de importación y los calendarios de desgravación de algunos de los productos sensibles. Esta decisión no implicó una ruptura del proceso, sino una prórroga para dar tiempo a las autoridades de ambas partes para evaluar la situación y modificar sus respectivas ofertas.

Previo a la cumbre de Mercosur, de comienzos de julio, el canciller uruguayo Didier Opertti graficó la situación señalando que «al día de hoy sabemos dónde estamos de acuerdo y dónde tenemos diferencias, y así hay mejores posibilidades (de llegar a un acuerdo) que cuando las partes no han mostrado sus cartas». Por otra parte, negociadores de ambas partes valoraron positivamente el efecto que puede tener en las tratativas el acuerdo sobre reducción de los subsidios agrícolas logrado en la OMC el 31 de julio.

De esta forma, las negociaciones se retomaron en la XVI ronda, de carácter técnico, el 10 de agosto en Brasilia. Allí, la UE planteó la posibilidad de mejorar su oferta para el sector exportador de carnes, a cambio de concesiones en el bloque sudamericano. Mercosur, por su parte, solicitó conocer la propuesta global europea. La necesidad de consultar estos temas a nivel político llevó a suspender también esta ronda, acordándose una próxima reunión para septiembre. Los participantes concluyeron que hizo falta un método que permitiera conocer en detalle las respectivas propuestas para avanzar en un acuerdo de libre comercio.

En septiembre las partes se reunieron nuevamente en Brasilia para presentar sus ofertas completas. El Mercosur presentó su propuesta el 24 de septiembre, no obstante, la UE solicitó una prórroga, entregando su oferta el 30 de septiembre. La propuesta del Mercosur abarcó el 77% de liberalización de los aranceles a productos industriales europeos, en circunstancias que la propuesta anterior comprendía el 88%. De esta forma, la UE también redujo su oferta y mantuvo su posición frente a las demandas del Mercosur respecto a los temas más sensibles en el ámbito agrícola, tales como el maíz, el queso, la leche, el azúcar y la carne de bovino. Por su parte, el Mercosur tampoco flexibilizó temas prioritarios para la UE, como las denominaciones geográficas, e insistió en la desmantelación de los subsidios agrícolas, tema supeditado a las negociaciones de la OMC. Las aspiraciones europeas se refieren además a obtener mayores garantías para las inversiones en el sector finanzas, telecomunicaciones y transporte marítimo, así como un incremento en la participación en licitaciones para compras y servicios públicos.

A pesar del retroceso en las ofertas, los negociadores estimaron que todavía podría cumplirse la meta de octubre, aun cuando autoridades comunitarias y del Mercosur han anunciado que sólo se cerrarán las negociaciones en esa fecha si se logra un acuerdo cuyo contenido sea satisfactorio para ambas partes.

En la próxima reunión ministerial, fijada entre el 20 y 24 de octubre en Brasilia, se intentará alcanzar un acuerdo antes del vencimiento del plazo para el fin de las negociaciones, fijado al 31 de octubre.



UE/CAN

ANDINOS AFINAN PLAN PARA NEGOCIAR ASOCIACION CON UE

En el marco de la XV Cumbre Presidencial Andina, realizada en Quito el 12 de julio, los presidentes sudamericanos acordaron impulsar la concreción de la asociación comercial entre la UE y los cinco países de la CAN en el más breve plazo, de manera de concretar una asociación, que ya cuenta con acuerdos en materia política y de cooperación.

En la oportunidad, los mandatarios aprobaron también la decisión que permitirá instrumentar el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación suscrito entre ambas partes en diciembre de 2003.

Según un comunicado emitido por los presidentes, el posible acuerdo con la Unión Europea «traduce el carácter multidimensional de los vínculos birregionales en la hoja de ruta que habrá de conducirnos hacia la conformación de una alianza estratégica, mediante la suscripción, en el más corto plazo posible, de un acuerdo de asociación que incluya una zona de libre comercio entre ambos bloques».

De esta forma, a principios de octubre se reunirá la comisión mixta UE-Comunidad Andina, que marcará el punto de partida para concretar un acuerdo de asociación comercial entre ambos bloques.

En la cita de octubre, autoridades de ambas partes definirán un cronograma de trabajo tendiente a lograr este objetivo. Según estimaciones del secretario general de la Comunidad Andina, Allan Wagner, las negociaciones tendientes a la asociación podrían iniciarse a mediados del próximo año.

La CAN espera concretar un acuerdo que incluya un tratado de libre comercio y además asegurar la extensión del SPG-Drogas por otros diez años.

AVANZA INTEGRACION ANDINA

Sin embargo, para avanzar en el diálogo con los europeos, los andinos necesitan profundizar sus propios mecanismos de integración, en los cuales se han verificado diversos avances en el último tiempo. Así por ejemplo, durante la cumbre de Quito, los países miembros de la CAN acordaron aprobar un AEC a más tardar el 10 de mayo de 2005. Además, aprobaron establecer una zona de paz andina que hará de la subregión un territorio libre de armas de destrucción masiva y brindará a la CAN una herramienta para consolidar el mantenimiento de la paz y la convivencia pacífica.

En la cita también hubo avances en cuanto a integración financiera y en los lineamientos para una política exterior y de seguridad común. Los presidentes se comprometieron asimismo a impulsar un nuevo diseño estratégico, la «Integración para el Desarrollo» que persigue profundizar la integración comercial, impulsar la competitividad con inclusión social y fortalecer el trabajo en temas estratégicos como energía, desarrollo sostenible, biodiversidad e inclusión en la sociedad de la información.

Además, durante la cumbre andina, el gobierno peruano asumió la secretaría Pro Tempore del grupo, con cuatro objetivos centrales: convertir la norma comunitaria de la subregión en un arma de desarrollo social; culminar la revisión de la convergencia entre la CAN y el Mercosur para avanzar en la creación de un espacio sudamericano único; avanzar en las negociaciones de libre comercio con la Unión Europea; y desarrollar una capacidad de negociación conjunta en temas económicos, políticos y de seguridad.

Por su parte, el secretario general de la CAN, Allan Wagner, propuso la concreción de una alianza energética andina, la que a su juicio podría constituirse en una gran fortaleza para el bienestar de los pueblos de la subregión y en un factor gravitante en las aproximaciones políticas y económicas andinas con terceros países.



UE/Centroamérica

REGION ALISTA SU ESTRATEGIA PARA LA ASOCIACION

Los viceministros de Economía de Centroamérica se reunieron el 16 de agosto en El Salvador para analizar las mejores estrategias para negociar un acuerdo de asociación con la Unión Europea, tras la firma en diciembre del año pasado del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, el que será la base para negociar una asociación que incluya además el libre comercio.

En la Cumbre de Guadalajara, ambas partes acordaron que los países centroamericanos harían una valoración de su propio proceso de integración previo al comienzo de las negociaciones, ya que se trata de un factor importante para la UE.

Además, los países centroamericanos establecerán un calendario de actividades y metas a alcanzar en el proceso de negociación con la UE, el que deberá estar listo para la reunión con el bloque europeo prevista para el último trimestre de este año.

Por ahora, la integración centroamericana ha visto grandes avances en las áreas del libre tránsito migratorio, aduanas y aranceles, entre otras.

En julio, los presidentes acordaron agilizar los trámites migratorios al interior del CA-4 (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua). Los viajeros de estos países podrán acceder a una ventanilla especial y presentar solamente su documento de identificación más el formulario CA-4. Además, los visitantes de terceros países podrán circular por ellos con la misma visa.

En materia aduanera, la meta de armonización del 97% del arancel externo común también se ve cercana ya que hasta fines de agosto se había logrado un 93,37%. La discusión sobre el azúcar y el café sin tostar se dejó para el próximo año, por tratarse de productos más sensibles y que cuentan con distintas subvenciones. Además, el 26 de agosto se logró un acuerdo para el libre tránsito de mercancías en las

aduanas de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Con esto se espera lograr la apertura de las fronteras para los bienes originarios de la región, creando un mercado común centroamericano.

También comenzaron los contactos para elaborar una ley pesquera común, cuyo principal objetivo es reducir las malas prácticas y beneficiar a los más de 92 mil pescadores que suman los cinco países de la subregión.

Además, el 30 de agosto los cancilleres centroamericanos lograron un «consenso total» con respecto a las reformas que necesita el Parlamento Centroamericano (Parlacen).

PLAN PUEBLA PANAMA

El Plan Puebla Panamá (PPP) también vio avances en el ámbito de las telecomunicaciones, gracias al apoyo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el diseño de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI), que ha de ofrecer conectividad para el bienestar de los habitantes de la región aprovechando las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías. Además, el 23 de julio se suscribió un acuerdo que estableció en San Salvador la sede del PPP, en un edificio cedido por el mismo BCIE.

Sumado a esto, a principios de septiembre se anunció la incorporación de Colombia al Plan, cuyo ingreso se formalizará durante la Cumbre Presidencial del Grupo de Río, planeada para el 4 y 5 de noviembre en Río de Janeiro.

En medioambiente también hubo avances gracias al establecimiento de una reserva de biosfera binacional entre Honduras y Nicaragua, en la segunda región más boscosa de América y donde conviven diversas etnias locales. Los gobiernos de ambos países solicitaron a la UNESCO que declare el área como reserva transfronteriza.

Consejo

VALORAN SITUACIONES DEMOCRATICAS

La saliente presidencia irlandesa del Consejo de la UE y la entrante presidencia holandesa emitieron positivas declaraciones respecto a la situación democrática en Colombia, Cuba y Venezuela.

COLOMBIA

El 30 de junio la presidencia irlandesa de la Unión Europea expresó su satisfacción por el lanzamiento de las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y el grupo paramilitar Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), junto con el interés de abrir un proceso paralelo con el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

La UE dio la bienvenida a «los esfuerzos del gobierno colombiano para buscar el desarme y

la desmovilización de los grupos paramilitares».

No obstante, la Unión deploró los continuos actos de violencia y vulneraciones a la legislación humanitaria internacional por parte de los grupos paramilitares y llamó a la «rápida liberación de los rehenes y secuestrados restantes», lo que a su juicio constituiría una señal positiva de parte de estos grupos.

CUBA

El 15 de julio, la presidencia holandesa emitió una declaración en la que calificó como un «gesto positivo» las recientes liberaciones de disidentes políticos en Cuba.

La UE expresó su deseo de retomar un diálogo político con la isla que permita favorecer la consecución de resultados concretos en los ámbitos político, económico, de derechos humanos y de cooperación, aunque reiteró su llamado a la liberación «sin demora» de todos los presos políticos.

El diálogo político entre la UE y Cuba se suspendió en 2003 a raíz del distanciamiento diplomático que originó la serie de detenciones y condenas contra disidentes del régimen castrista.

Por su parte, un grupo de opositores cubanos residentes en España, pidieron a la Unión que se muestre firme y mantenga su presión diplomática y política hacia el régimen de Fidel Castro pese a la puesta en libertad de algunos opositores.

VENEZUELA

La Unión Europea siguió de cerca el referéndum realizado en Venezuela el 15 de agosto con el fin de revocar el mandato del presidente Hugo Chávez, quien finalmente fue confirmado en su cargo con el 59% de los votos.

En una declaración del 3 de agosto, la UE destacó la importancia del referéndum como un paso hacia la «solución democrática y constitucional de la larga crisis política de Venezuela, como acordaron todas las partes involucradas».

La UE no envió una misión de observadores al país por considerar que no se cumplían las «pautas

metodológicas» utilizadas por la Unión en este tipo de situaciones, como por ejemplo, la existencia de una invitación oficial de parte de las autoridades venezolanas.

No obstante, una vez conocidos los resultados del referéndum, los que fueron validados por la OEA y el Centro Carter, tanto la CAN como la UE felicitaron al pueblo venezolano por la demostración de madurez cívica mostrada. El comisario europeo de Relaciones Exteriores, Chris Patten expresó su confianza en que el referéndum haya servido a la reconciliación nacional.

UE/América Latina

NUEVO SPG NO PERJUDICARA A LA REGION

El 7 de julio la Comisión Europea dio a conocer una comunicación con los principios que regirán el Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) para los próximos diez años.

La Comisión propone mejorar el sistema actual a través de la simplificación de los regímenes existentes y concentrando los beneficios en aquellos países que más lo necesitan, incentivando la cooperación regional y poniendo el acento en el desarrollo sostenible como forma de obtener ventajas adicionales.

Concretamente la comunicación propone:

- Concentrar el SPG en los países menos avanzados (PMA) y los países en desarrollo más vulnerables (pequeñas economías, países enclavados, pequeñas islas y países de renta baja).
- Reducir los cinco tipos actuales del SPG a tres: un tipo general; el «todo menos las armas», que daría acceso al mercado comunitario a los 50 países más pobres del mundo con franquicia de aranceles y sin cuotas; y un nuevo SPG más transparente para los países con necesidades especiales de desarrollo.
- Graduar el SPG, es decir, retirar los beneficios a productos altamente competitivos de los países beneficiarios que no necesitan de esta preferencia para exportar a la UE. La graduación no se aplicará a los pequeños beneficiarios del SPG y en su diseño se considerará la situación de países beneficiarios más necesitados ya que no se trata de una penalización, sino de un signo de que el SPG ha logrado su objetivo.
- La creación del SPG +, como un incentivo para fomentar el desarrollo sostenible y el buen gobierno que reemplace a los SPG droga, social y medio-ambiental. Esta preferencia ofrecería incentivos especiales a los paí-

ses que aceptan las principales convenciones internacionales sobre derechos sociales, protección del medio ambiente y gobernanza, incluida la lucha contra la producción y el tráfico de drogas.

- Mejorar las reglas de origen adaptándolas para reforzar la cooperación regional.

Esta propuesta será discutida en el Consejo, el Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social tras lo cual –en octubre– la Comisión presentará un reglamento de aplicación del SPG para los próximos tres años, a partir del 1 de enero de 2006.

El comisario de comercio, Pascal Lamy, aseguró que este cambio no implicará un deterioro de las preferencias que actualmente favorecen a países andinos y centroamericanos por su lucha contra las drogas, sino que se debieron precisar los criterios para acatar la sentencia de la OMC que determinó que este régimen no cumplía con el principio de no discriminación.

En 1990 y bajo el principio de responsabilidad compartida, la UE otorgó el SPG a los países andinos, centroamericanos y a Pakistán, por su lucha contra la producción y el tráfico de drogas ilícitas.



UE/América Latina INICIAN NEGOCIACION DE ARANCEL BANANOS

La Unión Europea y los países latinoamericanos productores de banano prevén comenzar a finales de septiembre sus conversaciones para fijar el arancel que el bloque impondrá a las importaciones de banano a partir de 2006.

Actualmente la UE se encuentra negociando el régimen de importación de bananos en la Organización Mundial de Comercio, por lo que en opinión de los productores latinoamericanos es un buen momento para mejorar el acceso de sus productos al mercado europeo, los que a su juicio están en desventaja frente a los bananos del grupo África, Caribe y Pacífico (ACP), que gozan de un sistema preferencial.

A finales de julio, Colombia, Panamá y Ecuador pidieron a la UE una reducción del arancel sobre el plátano, de cara a la puesta en marcha del nuevo sistema de importación europeo basado en un arancel único (tariff only) y en la eliminación de las restricciones cuantitativas.

Ya a principios de ese mismo mes, los embajadores ante la UE de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Panamá, expresaron su preocupación «por los graves efectos económicos y sociales que podría tener el menoscabo de las condiciones de acceso del banano latinoamericano en el mercado europeo».

Los representantes de estos países afirmaron que un arancel inferior a los 75 euros por tonelada sería «consecuente con los objetivos de la ronda de Doha» y salvaguardaría los intereses de estas naciones. De ser un arancel superior, los bananeros latinoamericanos opinan que las exportaciones africanas se expandirán

en desmedro de las suyas, dañando severamente a las economías regionales.

Sin embargo, los productores europeos quieren que el arancel sea mayor al del sistema actual, en el que los operadores latinoamericanos pagan 75 euros por tonelada dentro de cuota y licencia, mientras los ACP pueden introducir 75 mil toneladas de banano a la UE sin pagar aranceles. Las importaciones que sobrepasan estos cupos son gravadas con un arancel de 300 euros por tonelada para los de origen ACP y de 680 euros para los demás.

Por su parte, la Comisión Europea notificó a principios de agosto a la OMC su intención de negociar la implantación del arancel único, sistema que debería ponerse en marcha en enero de 2006. El mandato de la Comisión estipula que debe mantenerse la situación actual de los productores europeos, así como el acuerdo preferencial con los países ACP y los menos desarrollados.



UE/Brasil

FALLO OMC SOBRE AZUCAR FAVORECE A BRASIL

El órgano de solución de diferencias de la OMC confirmó en septiembre el informe preliminar emitido un mes atrás, en el que acogía la denuncia presentada por Brasil, Tailandia y Australia en contra de los subsidios que la Unión Europea entrega a sus productores de azúcar de remolacha y las preferencias arancelarias que el bloque otorga a los países ACP.

Brasil se declaró satisfecho con la resolución del órgano multilateral que examinó durante casi un año la validez de su petición originada en la creencia de que esta práctica distorsiona el comercio mundial del azúcar. El ministro de Relaciones Exteriores brasileño, Celso Amorim, afirmó que «se ha dado otro paso importante para eliminar las distorsiones del mercado internacional de productos agrícolas».

Por su parte, la Comisión Europea estudiará cuidadosamente el informe, al igual que sus opciones y si recurre contra el dictamen, aunque fuentes de Bruselas restaron importancia a la decisión, ya que muchos de los cambios propuestos a la Unión por el grupo de expertos ya están contenidos en la propuesta de reforma de la Organización Común del Mercado del azúcar, presentada por el comisario de Agricultura, Franz

Fischler y aprobada por la Comisión a mediados de julio.

La propuesta del comisario considera reducir la producción del azúcar en los estados miembros en 2,8 millones de toneladas, recortar hasta el 37% las ayudas que perciben los productores y desligar el monto de los pagos del nivel de producción. Estas reducciones se aplicarán gradualmente a partir de julio del próximo año.

En otro ámbito de las relaciones UE/Brasil, la CE puso fin en septiembre a los controles especiales exigidos a las aves brasileñas desde 2002, tras detectarse la presencia de «nitrofurano», una sustancia que en altas cantidades puede ser cancerígena. Las autoridades informaron que desde marzo no se han detectado restos del residuo por lo que las importaciones brasileñas sólo serán sometidas a los controles rutinarios.



UE/Argentina AUMENTAN CONTROLES A CITRICOS

En junio se detectó en la región española de Valencia un cargamento de mandarinas argentinas con cancrrosis, una bacteria que causa defoliación y manchas en las frutas.

Por esta razón, ambos países acordaron limitar la salida de cítricos frescos argentinos a sólo dos puertos del país para garantizar un mayor control de los envíos y las autoridades sanitarias argentinas incrementaron la fiscalización de estos productos para minimizar los riesgos.

Paralelamente, expertos de los 25 estados miembros de la Unión analizaron la situación de las importaciones desde Argentina y Brasil, concluyendo que no se han detectado problemas en estos envíos, mientras el representante español aseguró que su país no aplicaría prohibiciones a las exportaciones sudamericanas.

Las autoridades europeas quedaron a la espera del informe de una misión de inspectores que la UE envió a Argentina antes de tomar otras medidas.

Esta delegación llegó al país sudamericano a mediados de agosto para inspeccionar en terreno el sistema de controles sanitarios a la exportación de cítricos. Los inspectores fiscalizaron plan-

taciones, lugares de empaque, laboratorios, puertos de embarque y oficinas de control del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria argentino.

La delegación culminó su trabajo a fines de ese mismo mes y debería dar a conocer su informe a las autoridades europeas en los primeros días de octubre.

Por otra parte, el 20 de julio un grupo de funcionarios de los países del Mercosur presentó a la Comisión Europea un «estudio de riesgos» sobre enfermedades vegetales presentes en sus países, informe que se acordó elaborar el año pasado.

En tanto, España ya había paralizado la entrada de cítricos argentinos y brasileños en noviembre de 2003, tras encontrarse partidas de fruta con organismos nocivos, hasta que a fines de abril de 2004 la Comisión aprobó requisitos fitosanitarios más rigurosos para los cítricos del Cono Sur.



UE/Colombia

AYUDA PARA DESPLAZADOS COLOMBIANOS

El 27 de julio se informó en Bogotá que la Unión Europea destinará 8,8 millones de euros para ir en ayuda de los desplazados que han sido víctimas del conflicto colombiano, de manera de facilitarles el retorno a sus lugares de origen. Cifras oficiales señalan que más de 2 millones de colombianos han sufrido esta situación durante los últimos 15 años.

La Delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador señaló que la convocatoria a proyectos, abierta hasta el 3 de noviembre, favorecerá la reintegración económica de los habitantes desplazados. Los fondos se entregarán a «proyectos que apoyen la estabilización y la reintegración socio-económica de la población des-

plazada del país», los cuales se sitúan entre los 300 mil y 1,5 millones de euros. Asimismo, se busca «cooperar en la rehabilitación física y económica de la población desarraigada a través de proyectos y alternativas de desarrollo que reduzcan el impacto del conflicto interno en diferentes municipios de Colombia».

UE/El Salvador

ENTREGAN CASAS A DAMNIFICADOS DE TERREMOTOS

352 familias de El Salvador y que resultaron damnificadas por la seguidilla de terremotos que afectó al país centroamericano en 2001, recibieron el 30 de agosto su casa propia luego que la Unión Europea entregara fondos para su construcción.

La entrega de las viviendas se realizó en el departamento de San Vicente por parte de representantes de la UE y autoridades del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

El costo de las casas alcanzó a 1.256.000 dólares, de los cuales la UE aportó el 60% a través de un

programa llamado «San Vicente productivo». El 40% restante fue financiado por el gobierno salvadoreño.

La UE y El Salvador firmaron en 2001 un convenio de cooperación, por el cual se han levantado 1.552 casas y están en construcción otras 633.

UE/Perú

AYUDA HUMANITARIA A VICTIMAS DE HELADAS

La Comisión Europea aprobó el 18 de agosto un paquete de ayuda humanitaria por 1,8 millones de euros para auxiliar a las víctimas de las heladas que azotaron los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Puno y Tacna.

La ayuda Europea se concretó luego de una petición formal por parte del gobierno peruano hecha el 23 de julio, instancia en la que se reunieron el presidente Alejandro Toledo y varios embajadores extranjeros.

Cerca de 30 mil personas se beneficiaron de la ayuda que se canalizó a través de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO). Asimismo, el dinero se destinó al cuidado de 200 mil cabezas de ganado, asistencia veterinaria, alimentos y la construcción de nuevos corrales para su protección y sobrevivencia.

Además, una parte de los fondos se utilizó para fortalecer la capacidad de reacción de la población frente a este tipo de desastres naturales.

La ayuda humanitaria que provie-

ne de ECHO se canalizará a través de las ONGs europeas CARE de Francia, CESVI y GVC de Italia, OXFAM, Save of Children y World Vision del Reino Unido y OIKOS de Portugal.

El Ministerio de Salud de Perú informó que la ola de frío que invadió la sierra sur del país andino desde abril de este año ha provocado la muerte de 68 niños por neumonía, ha dejado más de 370 mil personas afectadas y desde el mes de junio han muerto más de 259 mil animales, en su mayoría, vicuñas y alpacas.

UE/Centroamérica

PROGRAMA DE DESARROLLO PARA MUNICIPIOS

El Programa de Desarrollo Binacional que beneficia a 31 municipios salvadoreños y 28 hondureños recibió el 21 de julio, por parte de la Unión Europea (UE), 45 millones de dólares para su implementación.

El objetivo es delimitar planes de desarrollo entre los municipios de ambos países y que los ejecutores de los proyectos sean los propios pobladores de

las distintas localidades. La idea es ejecutar núcleos de desarrollo local y apoyar a las microrregiones que se enfrentan a problemas cotidianos.

El director del programa y representante de la UE, Marco Alajmo, indicó que se busca fortalecer los vínculos en materia comercial, trabajo, amistad y parentesco, situación que ya ocurre entre los municipios de los dos países.

UE/Argentina

FONDOS PARA PLAN SOCIAL

La Unión Europea asignó el 30 de agosto 10 millones de euros para el plan de Apoyo a Proyectos Alimentarios Comunitarios del gobierno argentino, a través de un convenio firmado en Buenos Aires por la ministra de Desarrollo Social, Alicia Kirchner, y el jefe de la Delegación de la CE en Argentina, Angelos Pagkratis.

El objetivo del proyecto, al que el Estado argentino aportará 1,2 millones de euros, es transformar 300 comedores comunitarios en centros integrales de desarrollo social. Este plan se realizará en 81 municipios de 17 provincias argentinas.

La ministra Kirchner explicó que la ayuda se materializará en obras de infraestructura y fondos para la agricultura y ganadería comunitaria, además de la producción de alimentos para el autosustento de las comunidades.

Por su parte, el embajador Pagkratis anunció que los países de la UE estiman desembolsar cerca de 40 millones de euros hasta 2006, a través de distintos acuerdos de cooperación en todos los campos. Del total previsto, 10 millones corresponden a acuerdos de cooperación económica con PYMEs argentinas.

Mercosur

MEXICO Y VENEZUELA PIDEN ASOCIARSE

La voluntad latinoamericana de fortalecer los lazos entre sus países y el peso de la región a nivel internacional, quedó de manifiesto tras la XXVI cumbre semestral del Mercosur, realizada el 8 de julio en la ciudad argentina de Puerto Iguazú.

Durante la cita, los presidentes de México y Venezuela pidieron formalmente la incorporación de sus países al bloque sudamericano.

México tendrá la calidad de «país observador» hasta que finalice acuerdos de libre comercio con los miembros del bloque, requisito para convertirse en miembro asociado, mientras Venezuela entra ya bajo este último estatus.

La próxima incorporación de estos dos socios significa que el Mercosur duplicará su peso comercial, además de ganar atractivo como mercado al sumar a México, una potencia regional, y a Venezuela, un protagonista mundial en la producción de petróleo. Según los analistas, esto puede favorecer la capacidad negociadora del bloque en la discusión del Área de Libre Comercio de las Américas, además del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Según cifras del Banco Mundial, el año 2003 los cuatro miembros plenos del Mercosur sumaron un PIB global de 635 mil millones de dólares, cifra equivalente al 36,9% del total de América Latina y el Caribe.

México, por su parte, es por sí sólo la primera economía de la región, con un PIB de 626 mil millones de dólares, que representa el 36,3% de Latinoamérica y el Caribe.

De esta manera, el Mercosur ampliado sumaría 388,6 millones de habitantes, un Producto Interno Bruto (PIB) de 1.383.918 millones de dólares y exportaciones por 309.111 millones.

Respecto a este proceso de ampliación, el Consejo Mercado Común del Mercosur adoptó una importante decisión, destinada a uniformar el régimen de participación para todos los miembros asociados a las reuniones del bloque.

TRIBUNAL ARBITRAL PARA MERCOSUR

En la sesión inaugural de la cumbre de Puerto Iguazú, los socios del Mercosur aprobaron también el establecimiento del Tribunal Permanente de Revisión (TPR), y que fue inaugurado posteriormente, el 13 de agosto.

Esta instancia, con sede en la ciudad de Asunción, constituye un paso institucional clave en la historia del Mercosur, ya que tendrá la misión de juzgar los conflictos económico-comerciales entre los miembros plenos del bloque.

El TPR estaba previsto en el Protocolo de Olivos, suscrito el 18 de febrero del 2002, que establece el nuevo Sistema de Solución de Controversias del Mercosur.

El "Tribunal de Olivos" verá conflictos entre privados, entre Estados y también entre particulares y Estados. Sus sentencias serán inapelables y de cumplimiento obligatorio.

La instancia está integrada por cinco juristas, uno por cada país y un quinto para el desempate. Los miembros, designados por el Consejo Mercado Común, son el argentino Nicolás Becerra, el brasileño Joao Grandino Rodas, el paraguayo Wilfrido Fernández de Brix y Roberto Puceiro Ripio, de Uruguay, además de José Antonio Moreno Ruffinelli (paraguayo).

La puesta a punto de esta iniciativa contó con la decisiva colaboración de la Unión Europea, que ha desarrollado una amplia experiencia en el tema.

Si bien el acuerdo que crea el tribunal se refiere a los países miembros y no comprende a los asociados, el gobierno de Chile ya manifestó su interés por integrarse a esta instancia.

CAN-Mercosur FASE FINAL DEL ACUERDO

Para fines de septiembre se espera la firma del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones, que abrirá los mercados de los nueve países sudamericanos que integran ambos bloques, luego de que ambas partes suscribieran un acuerdo el 6 de agosto en Montevideo.

Los plazos previstos inicialmente debieron extenderse debido a que faltaba concluir algunos aspectos técnicos, como la definición de las listas de productos desgravados en sectores sensibles del comercio, además de los plazos para su desgravación.

En vista de lo anterior, ambas partes acordaron prorrogar los llamados Acuerdos de Complementación Económica, que vencían el 30 de junio, hasta el 30 de septiembre.

Sin embargo, a mediados de agosto, en una reunión celebrada en Montevideo, se logró acordar más del 90% de los tratados comerciales entre ambos bloques, lo que según los analistas hace prever que estos acuerdos entren en vigencia el próximo mes de octubre.

Según expresara el Director de Mercosur e Integración de la Cancillería uruguaya, Gustavo Vanerio, solamente restaría un contacto entre los cancilleres de Paraguay y Ecuador para definir el trato a la soja paraguaya.

El acuerdo CAN-Mercosur recibió un impulso decisivo en agosto del año pasado cuando los cancilleres de ambas partes asumieron el compromiso de culminar la negociación para concretar este nuevo bloque comercial que, según estimaciones de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), comprenderá el 85,4% del comercio

interregional de Latinoamérica, el 72,5% del total de su población y el 56,2% del PIB de la región, y permitirá un incremento de 10 mil millones de dólares en el comercio regional durante los próximos 10 años.

El acuerdo entre ambos bloques comenzará con la anulación de los aranceles para el comercio de ciertos productos químicos, maquinaria agrícola, vino y pescado.



MEXICO SE ACERCA A LA CAN

Por otra parte, el 27 de agosto, en el marco de una reunión del Grupo de los Tres (Venezuela, México y Colombia), en Bogotá, México manifestó su interés por incorporarse a la Comunidad Andina en calidad de observador, tal como lo hizo con el Mercosur, interés que fue apoyado por los países andinos y que fue refrendado en la declaración final de la reunión realizada con motivo del décimo aniversario del pacto comercial G3.

Centroamérica-El Caribe

CAMBIOS DE GOBIERNO EN REPUBLICA DOMINICANA Y PANAMA

Los nuevos presidentes electos en el mes de mayo en República Dominicana y Panamá asumieron recientemente sus cargos en ambas naciones.

REPUBLICA DOMINICANA

Leonel Fernández, del Partido de la Liberación Dominicana, fue juramentado como presidente de República Dominicana el 16 de agosto, en una ceremonia a la que asistieron varios mandatarios de la región.

Fernández, quien ya desempeñó este cargo entre los años 1996-2000, se impuso por un 57,11% sobre el anterior presidente Hipólito Mejía, candidato del Partido Revolucionario Dominicano en las elecciones de mayo pasado.

Al asumir el cargo, el nuevo mandatario anunció una drástica política de austeridad para recuperar la economía y hacer frente a la inflación y el desempleo que afectan a esa nación centroamericana.

Fernández anunció que llevaría a cabo la reforma tributaria que exige el Fondo Monetario Internacional para poder acceder en el próximo año y medio a un crédito de 1.200 millones de dólares, así como una reducción del gasto público de un 20%.

PANAMA

En Panamá, el empresario y politólogo Martín Torrijos asumió el ejecutivo panameño el pasado 1 de septiembre en la primera ceremonia de traspaso de mando sin la presencia de tropas norteamericanas en el país. El nuevo presidente, hijo de Omar Torrijos –ex gobernante panameño que firmara con Estados Unidos el traspaso de soberanía del Canal de Panamá–, tendrá que hacer frente a dos desafíos inmediatos: mejorar la imagen internacional del país tras su conflicto con Cuba y modernizar la infraestructura del Canal de Panamá, además de combatir los

altos niveles de desempleo, pobreza y delincuencia.

Torrijos ya anunció su interés de reanudar las relaciones diplomáticas con Cuba, las que se rompieron a raíz de la decisión de la ex presidenta Mireya Moscoso de indultar a cuatro anticastristas cubanos implicados en un supuesto plan para matar a Fidel Castro en la Cumbre Iberoamericana celebrada el año 2000 en Panamá.

El nuevo mandatario panameño fue elegido con el 47% de los votos, con el apoyo de la coalición Patria Nueva, que aglutina a socialdemócratas y fuerzas de centro.



PARLAMENTO EUROPEO 2005-2009

El 20 de julio se realizó la primera sesión del Parlamento Europeo elegido en junio de este año y que estará en funciones durante el quinquenio 2005-2009. Se trató además de la primera sesión en la que participaron como miembros de pleno derecho los representantes de los 10 estados que se incorporaron a la UE en mayo de este año, con lo que el número de eurodiputados subió a 732.

Durante la sesión, fueron elegidos el Presidente y los vicepresidentes de la Eurocámara. Al día siguiente fue el turno de los cuestores y los integrantes de las distin-

tas comisiones parlamentarias. En tanto, los miembros de las distintas delegaciones fueron designados a mediados de septiembre.

En esta sexta legislatura hay 428 parlamentarios nuevos y 304 reelegidos, además de un nuevo grupo político, la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa (ALDE), que constituye la tercera fuerza política de la Eurocámara. Este grupo, de orientación centrista, reúne a los diputados pertenecientes al Grupo Liberal Europeo, además de fuerzas de centro de Francia e Italia.

COMPOSICION POR GRUPOS POLITICOS

- Grupo del Partido Popular Europeo y de los Demócratas Europeos (PPE-DE): 268 diputados.
- Grupo Socialista en el Parlamento Europeo (PSE): 200 diputados.
- Grupo de la Alianza de Liberales y Demócratas por Europa (ALDE): 88 diputados.
- Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea (Verts/ALE): 42 diputados.
- Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL): 41 diputados.
- Grupo Independencia y Democracia (IND/DEM): 33 diputados.
- Grupo Unión por la Europa de las Naciones (UEN): 27 diputados.
- No inscritos (NI): 33 diputados.



JOSEP BORRELL ELECTO PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO

El español Josep Borrell Fontelles, del Grupo Socialista Europeo, fue elegido presidente del Parlamento por mayoría absoluta, con 388 votos (55,43%). El candidato liberal, Bronislaw Geremek, obtuvo 208 y el de la Izquierda Unitaria, Francis Wurtz, 51 votos.

Borrell ostentará el cargo hasta enero de 2007, ya que socialistas y populares –los grupos más numerosos de la Eurocámara– llegaron a un acuerdo para dividirse la presidencia de la institución durante esta legislatura.

En su primer discurso como presidente, Borrell se dirigió a la Cámara con «palabras de gratitud, compromiso y visión de futuro» y saludó especialmente al presidente saliente del PE, Pat Cox por «una presidencia brillante y respetuosa con todos los grupos y diputados».

El nuevo presidente del Parlamento saludó también a los eurodiputados que representan a los diez nuevos Estados miembros de la UE, afirmando su esperanza de que pronto se les puedan unir los representantes de Rumania y Bulgaria.

El 14 de septiembre, al ser investido en su cargo, Borrell expuso las directrices de su agenda para los próximos dos años y medio (ver discurso en pág. 2), entre las que destacan la lucha contra el terrorismo, el examen de las futuras perspectivas financieras de la Unión (2007-2013), la situación del Pacto de Estabilidad, la ratificación de la Constitución, las futuras atribuciones del Parlamento Europeo, la investidura de la nueva Comisión Europea, las negociaciones con Turquía, el estatuto de los eurodiputados y el régimen lingüístico de su trabajo.

Con respecto al terrorismo, Borrell afirmó que la batalla contra este flagelo no se ganará «concibiéndola como una guerra convencional», por lo que se debe desarrollar una estra-

tegia antiterrorista basada en la cooperación internacional.

En el terreno económico, Borell opinó que los recursos financieros de la Unión deben «dar respuesta a las expectativas que la ampliación ha generado en muchos ciudadanos». Debido a la importancia del próximo marco presupuestario de la Unión, propuso al Parlamento constituir una comisión temporal para analizarlo y fijar su postura antes del Consejo Europeo de diciembre.

Otro de los retos vitales para la Unión, mencionados por el nuevo presidente del PE, fue la reforma del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, unido al impulso del proceso de Lisboa y de propuestas medioambientales. Fundamental será también la ratificación de la Constitución europea en los 25 estados miembros, en cuya campaña se implicará el Parlamento para contribuir a informar a los ciudadanos europeos.

La «importancia estratégica» de Turquía fue otro aspecto que Borrell incluyó en su discurso de investidura. «Cualquiera que sea nuestra decisión, es nuestra responsabilidad demostrar al mundo musulmán que no trazamos nuestras fronteras según el choque de civilizaciones que algunos están empeñados en provocar», resaltó.

Para el nuevo presidente del PE, también es fundamental prestar atención al papel que la Unión quiere jugar en el mundo y, particularmente, a las relaciones con Estados Unidos.

Joseph Borrell nació el 24 de Abril de 1947 en un pequeño pueblo de los Pirineos catalanes, es ingeniero aeronáutico y tiene numerosos estudios de posgrado en las áreas de Economía, Matemáticas y Energía. Antes de ser eurodiputado, Borrell ocupó diversos puestos de gobierno en España, además de ser diputado por Barcelona.



LA MESA EUROPARLAMENTARIA

Junto con la designación de Borrell en la sesión del 20 de julio, fueron elegidos los 14 vicepresidentes que integran la mesa del Parlamento Europeo.

La mesa resuelve los asuntos económicos, de organización y administrativos, además de los asuntos referentes al desarrollo de las sesiones.

En esta oportunidad, los vicepresidentes fueron elegidos por aclamación ya que el número de candidatos era igual al de puestos

disponibles. Con respecto a la distribución por grupos, hay siete vicepresidentes del grupo Popular, tres del Socialista, dos del grupo Liberal, uno de los Verdes y uno de la Izquierda Unitaria.

Por su parte, los cinco cuestores fueron elegidos en la sesión del 21 de julio. Los cuestores son miembros de la mesa con derecho a voz pero sin voto, y se encargan de los asuntos administrativos y económicos que afectan directamente a los diputados.

MESA DEL PARLAMENTO EUROPEO

Presidente: Josep Borrell (PSE, España)

Vicepresidentes (según orden de precedencia):

Alejo Vidal-Quadras (PPE, España)

Antonios Trakatellis (PPE, Grecia)

Edward McMillan-Scott (PPE, Reino Unido)

Dagmar Roth-Behrendt (PSE, Alemania)

Ingo Friedrich (PPE, Alemania)

Mario Mauro (PPE, Italia)

Luigi Cocilovo (ALDE, Italia)

Antonio Costa (PSE, Portugal)

Jacek Sarysz-Wolski (PPE, Polonia)

Pierre Moscovici (PSE, Francia)

Miroslav Ouzky (PPE, República Checa)

Janusz Onyszkiewicz (ALDE, Polonia)

Gérard Onesta (Verts/ALE, Francia)

Sylvia-Yvonne Kaufmann (GUE/NGL, Alemania)

Tanto Alejo Vidal-Quadras como Ingo Friedrich y Gérard Honesta fueron también vicepresidentes en el período anterior.

Cuestores:

James Nicholson (PPE-DE, Reino Unido)

Genowefa Grabowska (PSE, Polonia)

Mia De Vits (PSE, Bélgica)

Godelieve Quisthoudt-Rowohl (PPE-DE, Alemania)

Astrid Lulling (PPE-DE, Luxemburgo)

COMISIONES PARLAMENTARIAS

En la misma sesión del 21 de julio, el Parlamento Europeo eligió a los integrantes de las 20 comisiones parlamentarias, que serán presididas por los siguientes eurodiputados:

Comisión de Asuntos Exteriores

Elmar Brok (PPE-DE, Alemania)

Comisión de Desarrollo

Luisa Morgantini (GUE/NGL, Italia)

Comisión de Comercio Internacional

Enrique Barón Crespo (PSE, España)

Comisión de Presupuestos

Janusz Lewandowski (PPE-DE, Polonia)

Comisión de Control Presupuestario

Szabolcs Fazakas (PSE, Hungría)

Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

Pervenche Berès (PSE, Francia)

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

Ottaviano del Turco (PSE, Italia)

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

Karl-Heinz Florenz (PPE-DE, Alemania)

Comisión de Industria, Investigación y Energía

Giles Bryan Chichester (PPE-DE, Reino Unido)

Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor

Phillip Whitehead (PSE, Reino Unido)

Comisión de Transportes y Turismo

Paolo Costa (ALDE, Italia)

Comisión de Desarrollo Regional

Gerardo Galeote Quecedo (PPE-DE, España)

Comisión de Agricultura

Joseph Daul (PPE-DE, Francia)

Comisión de Pesca

Philippe Morillon (ALDE, Francia)

Comisión de Cultura y Educación

Nikolaos Sifunakis (PSE, Grecia)

Comisión de Asuntos Jurídicos

Giuseppe Gargani (PPE-DE, Italia)

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

Jean-Louis Bourlanges (ALDE, Francia)

Comisión de Asuntos Constitucionales

Jo Leinen (PSE, Alemania)

Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género

Anna Záborská (PPE-DE, Eslovaquia)

Comisión de Peticiones

Marcin Libicki (UEN, Polonia)

DELEGACIONES PARA AMERICA LATINA

El 21 de septiembre el Parlamento Europeo eligió a los presidentes y vicepresidentes de las delegaciones para las relaciones con los países de América Central, la Comunidad Andina, Chile y Mercosur.

América Central

Presidente: Raimon Obiols i Germà (PSE, España)

Vicepresidentes: José Manuel García-Margallo (PPE-DE, España)

Raúl Romeva Rueda (Verts/ALE, España)

Marco Rizzo (GUE/NGL, Italia)

Comunidad Andina

Presidente: Alain Lipietz (Verts/ALE, Francia)

Vicepresidentes: Margrietus Van den Berg (PSE, Holanda)

Fernando Fernández Martín (PPE-DE, España)

Mercosur

Presidente: Massimo D'Alema (PSE, Italia)

Vicepresidentes: José Ignacio Salafranca (PPE-DE, España)

Antoine Duquesne (ALDE, Bélgica).

Chile

Presidente: André Brie (GUE/NGL, Alemania)

Vicepresidentes: Christa Klass (PPE-DE, Alemania)

László Surján (PPE-DE, Hungría)

México

Presidente: Erika Mann (PSE, Alemania)

Vicepresidentes: Jürgen Schröder (PPE-DE, Alemania)

Ioannis Gklavakis (PPE-DE, Grecia)



NUEVO PRESIDENTE DE LA COMISION EUROPEA

De acuerdo con lo establecido en el Tratado de Niza, el 22 de julio el Parlamento Europeo ratificó el nombramiento de José Manuel Durao Barroso como nuevo presidente de la Comisión Europea.

El ex Primer Ministro de Portugal fue investido por mayoría absoluta (un 58% de los votos) en una votación que por primera vez fue secreta.

Durao Barroso, quien asumirá su cargo en reemplazo del italiano Romano Prodi el próximo 1 de noviembre, agradeció la aprobación del Parlamento. «Estoy pleno de orgullo de ser portugués y me sien-

to honrado de poder servir a la Unión Europea», afirmó.

Luego de su ratificación en el Parlamento, el presidente electo de la Comisión se abocó a la tarea de nombrar el colegio de comisarios que lo acompañará desde el 1 de noviembre en base a las propuestas de cada estado miembro.

Los jefes de estado y de gobierno de la UE nombraron a Durao Barroso como candidato el pasado 29 de junio, tras lo cual Pedro Santana Lopes fue designado como su sucesor a la cabeza del gobierno portugués.

COLEGIO DE COMISARIOS

El 12 de agosto, el presidente electo de la CE, José Manuel Durao Barroso anunció a los 24 candidatos que se repartirán las carteras del Ejecutivo comunitario de los próximos cinco años.

La nueva Comisión cuenta con una distribución distinta de las carteras ya que el número de comisarios aumenta de 20 a 25. A diferencia de la Europa de los Quince, en que los estados más poblados tenían dos comisarios, la nueva formación contempla sólo uno por país.

Entre los nombres propuestos cabe mencionar a Margot Wallström (Suecia), en los cargos de Vicepresidenta y comisaria de Relaciones Institucionales y Estrategia de Comunicación, a Joaquín Almunia (España) como Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios, a Louis Michel (Bélgica) como Comisario de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, Benita Ferrero-Waldner (Austria) como Comisaria de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad y Peter Mandelson (Reino Unido) como Comisario de Comercio.

De ser aprobada la nueva conformación, la Comisión mantendrá siete comisarios del colegio presidido por Romano Prodi, aunque sólo Joaquín Almunia conservará la misma cartera. Los demás son Günter Verheugen, Jacques Barrot, Margot Walström, Stavros Dimas, Olli Rehn y Viviane Reding. Con respecto a los comisarios de los 10 nuevos estados miembros, continuarían todos menos el húngaro Péter Balázs, la letona Sandra Kalniete y el checo Pavel Telicka.

Este nuevo colegio de comisarios cuenta con ocho mujeres, la mayor cantidad en la historia de la institución, algo que era fundamental para Durao Barroso.

Antes de tomar posesión de su cargo, los candidatos deben comparecer ante el Parlamento Europeo, en audiencias que se llevarán a cabo entre el 27 de septiembre y el 8 de octubre en Bruselas. A fines de ese mismo mes, en base al resultado de las audiencias, el PE dará su voto formal de aprobación en Estrasburgo.



Consejo

CONCLUYE PRESIDENCIA IRLANDESA

La presidencia irlandesa del Consejo de la UE del primer semestre de 2004 será recordada por la concreción de dos de los mayores hitos en la construcción comunitaria: la Constitución europea y la exitosa incorporación de 10 nuevos miembros al bloque.

Al culminar su período, el primer ministro irlandés Bertie Ahern presentó al Parlamento Europeo el informe sobre los logros de su gestión. Al hacer el balance, Ahern destacó como su mayor éxito el histórico acuerdo sobre el texto constitucional que será firmado a fines de octubre, ya que cuando Irlanda asumió el liderazgo de la UE en enero, la discusión se encontraba en un punto muerto.

Además, el primer ministro irlandés logró el consenso de los jefes de estado y gobierno para nombrar a José Manuel Durao Barroso como presidente de la Comisión, junto con la ratificación de Javier Solana como Alto Representante para la PESC.

Entre otros logros en el ámbito interno de la UE, Irlanda avanzó en el desarrollo de un plan de acción para la lucha contra el terrorismo, regulaciones sobre mercados financieros, propiedad intelectual y la reforma de las organizaciones comunes de mercado del algodón, el tabaco y el aceite de oliva.

En la misma sesión del Parlamento, el primer ministro holandés Jan Peter Balkenende, presentó el programa de la presidencia holandesa para el segundo semestre, cuyo lema es «Europa: bastante importante».

En la oportunidad, Balkenende se refirió al nivel de participación ciudadana en las elecciones europeas instando a «demostrarles a los ciudadanos europeos que Europa es suya y muy necesaria para hacer frente a problemas que cada país no puede resolver por sí solo». Para ello enfatizó la importancia de colaborar con el Parlamento Europeo, institución que representa a los ciudadanos.

En acción exterior, Oriente Próximo e Irak serán las prioridades de la presidencia, otorgando especial importancia al desarrollo de las relaciones con Asia. Con respecto a Turquía, Balkenende afirmó que en diciembre se evaluará si ese país cumple con los criterios de Copenhague, y de ser así se comprometió a empezar las negociaciones para la adhesión de ese país, tal como se acordó en 2002. Además, Holanda buscará finalizar las negociaciones para la incorporación de Rumania.

En el ámbito del mercado interior, el presidente en ejercicio abogó por una aprobación rápida de la directiva de servicios recientemente presentada por la Comisión. Por otro lado, afirmó que los sistemas de jubilación «deben sostenerse sobre bases más sólidas».

El desarrollo de una política de drogas es otra de las prioridades de la presidencia holandesa, buscando un equilibrio entre los esfuerzos de lucha a escala europea contra el narcotráfico organizado y los esfuerzos preventivos. Igualmente, Balkenende destacó la necesidad de encontrar un equilibrio en la política de inmigración y asilo.

Aunque América Latina no es mencionada en el documento que contiene las prioridades de la nueva presidencia, el ministro holandés de Relaciones Exteriores, Bernard Bot, precisó a principios de septiembre ante el PE que la presidencia «seguirá también los acontecimientos en América Latina», recordando que el pasado mes de mayo, él mismo asistió a la Cumbre de Guadalajara en la cual, a su juicio, «se vio cómo la relación entre el mundo latinoamericano y la UE una vez más queda bien enraizada». En la agenda europea se mantiene además el objetivo de culminar la negociación para un acuerdo con Mercosur en el mes de octubre.

PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA HOLANDESA

- Preparar la próxima ampliación de la UE finalizando las negociaciones con Rumania para que pueda integrarse en 2007 junto con Bulgaria, además de buscar que el Consejo Europeo adopte en diciembre una decisión bien razonada y sólida sobre la posible apertura de negociaciones con Turquía tras evaluar su cumplimiento de los criterios de Copenhague.
- El crecimiento sostenible de la economía europea.
- La seguridad propiciando un mejor intercambio de información para combatir a criminales y terroristas.
- Sentar las directrices y principios de la negociación del nuevo marco financiero para la UE (2007-2013).
- Un rol más efectivo de la UE en el mundo.
- Desarrollar una política de drogas.
- Incorporar a ciudadanos y gobiernos a un debate sobre cómo avanzar en la integración y la cooperación europeas y sobre los valores europeos comunes.

UE ACEPTA CANDIDATURA DE CROACIA

El 18 de junio, el Consejo Europeo decidió aceptar la candidatura de Croacia e iniciar a principios de 2005 las negociaciones para su adhesión a la Unión Europea, ya que consideró que este país cumple con los criterios políticos y económicos exigidos para ser candidato, los criterios de Copenhague.

Croacia solicitó su ingreso a la UE en febrero de 2003, y tras más de un año de evaluación, la Comisión Europea decidió el pasado abril recomendar el inicio de las negociaciones de adhesión.

En sus conclusiones finales, el Consejo Europeo subrayó el hecho de que Croacia requiere hacer esfuerzos adicionales en cuanto a los derechos de las minorías, el retorno de los refugiados, la reforma del sistema judicial, la cooperación regional y la lucha contra la corrupción, además de mantener una estrecha cooperación con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Las conclusiones del Consejo Europeo confirman que las negociaciones se basarán «en los propios méritos de Croacia» y que su ritmo dependerá únicamente de los avances de ese país en el cumplimiento de los requisitos para ser miembro de la Unión.

El texto agrega que la postulación de Croacia debería ser un incentivo para que las demás naciones de los Balcanes occidentales continúen con sus reformas, resaltando que el futuro de esa región «está en el de la Unión Europea».

De esta manera, la república balcánica se suma a los otros tres candidatos oficiales a la ampliación europea, Bulgaria, Rumania y Turquía. El objetivo del gobierno de este país es incorporarse a la Unión en 2007, junto con los dos primeros.

Las negociaciones bilaterales comenzarán con una conferencia intergubernamental a comienzos de 2005.

DIPLOMADO PARA PERIODISTAS SUDAMERICANOS

El Centro Latinoamericano para las Relaciones con Europa y la Universidad Miguel de Cervantes han organizado el «Diplomado en Estudios Europeos y Relaciones Unión Europea/América Latina y el Caribe».

Esta actividad responde a la necesidad de promover e impulsar los procesos de integración en curso en América Latina, preocupación que constituyó además uno de los tres temas centrales de la reunión de mandatarios ALC/UE que tuvo lugar en Guadalajara.

En esta oportunidad, el curso está dirigido a periodistas de la Comunidad Andina y Mercosur y tiene el objetivo de mejorar el conocimiento de los comunicadores sobre el funcionamiento de las instituciones europeas

y los mecanismos de integración birregional, en tanto estos profesionales son los responsables de la difusión y acercamiento de las dinámicas políticas y económicas internacionales hacia la opinión pública.

El Diplomado –que se realiza en la ciudad de Santiago de Chile, entre los días 4 y 8 de octubre– entrega formación teórica y práctica, en dos fases metodológicas, para facilitar la mejor comprensión del proceso de integración europeo, desde el punto de vista histórico, jurídico, institucional, político y económico, las dinámicas de integración regional en América Latina y el Caribe y el proceso de Asociación Estratégica UE/ALC impulsado a través de las Cumbres birregionales.

NUEVOS PRODUCTOS INFORMATIVOS

Como parte de su labor de difusión de las relaciones Unión Europea-América Latina y los hechos más importantes ocurridos en ambas regiones, CELARE ha desarrollado dos nuevos productos informativos:

SEMANARIO ELECTRONICO EUROLAT

Contiene una selección de las principales noticias de la semana, clasificadas en los distintos tipos de vinculaciones (UE/América Latina, UE/Mercosur, UE/Comunidad Andina, UE/Centroamérica y El Caribe, UE/México y UE/Chile), además de noticias de la integración europea y latinoamericana, así como las surgidas de los principales organismos internacionales. Las noticias son recopiladas desde una selección de fuentes de información oficiales y periodísticas latinoamericanas y europeas.

PAUTA INFORMATIVA DIARIA

CELARE elabora diariamente una pauta informativa, que incluye una recopilación de la información noticiosa publicada en diversas fuentes de América Latina y de Europa. Esta pauta informativa se estructura en base a los encabezados de las noticias, e incluye las fuentes electrónicas para acceder a la nota en extenso. La pauta se envía diariamente por correo electrónico a los destinatarios interesados.

Además de este tipo de información diaria y semanal, CELARE continúa editando la carta informativa bimensual EUROLAT en formato impreso y electrónico, la cual tiene un carácter más temático, dando cuenta en profundidad respecto a los hitos más importantes que configuran la integración europea y latinoamericana.

Para acceder a los nuevos productos informativos, solicite su inscripción al correo electrónico celare@celare.org. Adicionalmente, tanto el semanario como la carta informativa EUROLAT se encuentran disponibles en el sitio web www.celare.org.

EUROLAT

CARTA INFORMATIVA

Es una publicación bimestral de CELARE, distribuida con la ayuda financiera de la Comisión de la Unión Europea.

Redacción Periodística: Claudia Hormazábal G.

Edición: M. Cristina Silva P.

Diseño y Diagramación: Martín Concha y Asociados
Impresión: Authievre imp.

Las opiniones expresadas son las del editor y los autores y no representan puntos de vista oficiales de la CE.



centro latinoamericano para
las relaciones con europa

Europa 2086, Providencia

Santiago, Chile

Teléfono: 562 - 234.3976

Fax: 562 - 234.3977

Correo electrónico: celare@celare.org

Página web: www.celare.org

PUBLICACIONES CELARE

- Aportes a la III Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe. Guadalajara 2004 (2004)
- XVI Conferencia Interparlamentaria Unión Europea América Latina - Bruselas 2003 (2003)
- La Asociación Estratégica Chile - Unión Europea (2003)
- II Cumbre Unión Europea - América Latina y el Caribe: Reflexiones y Proyecciones Tras Madrid 2002 (2002)
- II Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea en un mundo global. Aportes para una carta de navegación común (2002)
- Unión Europea y América Latina Frente a los Desafíos de la Globalización (2001)
- La Sociedad Civil del Mercosur y Chile en la Asociación con la Unión Europea (2000)
- América Latina y el Caribe: Una Asociación Estratégica para el Siglo XXI (1999)
- Primera Cumbre América Latina y el Caribe - Unión Europea: Una Reflexión Política Estratégica (1998)
- América Latina y la Unión Europea Más Allá del 2000 (1997)
- Educación para la Democracia: Un Desafío para América Latina (1997)
- La Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea. Un Nuevo Impulso a las Relaciones con América Latina (1996)
- Los Desafíos de la Integración para el Socialismo Democrático (1996)
- La Gobernabilidad Democrática en Iberoamérica. Aportes a la VI Cumbre Iberoamericana (1996)
- América Latina y la Unión Europea Construyendo el Siglo XXI (1996)
- El Parlamento Europeo y América Latina. El Rol del Parlamento Europeo en el Fortalecimiento de las Relaciones Birregionales (1996)
- Relaciones entre las Sociedades Civiles de Chile y Argentina (1995)
- Relaciones con la Unión Europea: Una Visión Latinoamericana (1995)
- SERIE BIBLIOGRAFICA:
América Latina - Unión Europea: Documentación de Base (1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003)
- CARTA INFORMATIVA EUROLAT